

ANEXO 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación Integral del Desempeño del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2016

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
Evaluación Integral del Desempeño del Fondo para la Infraestructura Social Estatal FISE 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/enero/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/marzo/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Diana Quechol Cadena	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar de forma integral el desempeño del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal en su ejercicio fiscal 2016, a partir de un análisis y valoración general del diseño, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados del programa con información entregada por las unidades responsables de los programas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar la justificación de la creación y diseño del programa. 2) Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional. 3) Identificar y analizar las poblaciones potencial y objetivo del programa, así como sus mecanismos de atención. 4) Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos. 5) Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable. 6) Analizar el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados conforme a la Metodología de Marco Lógico. 7) Analizar otro tipo de indicadores complementarios que sirvan para el monitoreo de resultados del programa. 8) Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, internacionales, sectoriales o esquemas de apoyo para los que haya evidencia. 9) Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas. 	

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación tomo como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Integral del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La evaluación integral se divide en once temas:

Temas	Características
1. Diagnóstico y descripción del problema	<ul style="list-style-type: none"> Investigación secundaria, evidencia, contexto
2. Características del programa	<ul style="list-style-type: none"> Descripción y fundamentos existentes
3. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	<ul style="list-style-type: none"> Temática, prioridades, procesos y fundamentos
4. Análisis de la contribución del programa a los objetivos y metas nacionales y sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> Análisis comparativo
5. Análisis de la población potencial y objetivo, y mecanismos de elección	<ul style="list-style-type: none"> Comparativos en base de datos y encuestas nacionales
6. Análisis del padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<ul style="list-style-type: none"> Cálculo, publicación, estadística descriptiva
7. Análisis de Indicadores para Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Baterías de indicadores MIR, PbR/ SED, internacionales y de expertos
8. Análisis de complementariedades y coincidencias con otros programas y evidencia de política pública	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia de políticas relevantes
9. Presupuesto, rendición de cuentas y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Análisis, registro e interpretación de mecanismos vigentes e ideales
10. Los resultados del programa	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación estratégica de la eficiencia y efectividad en los componentes, metas y objetivos alcanzados. (retornos capital, social y efecto multiplicador)
11. Conclusiones y valoración final	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar evidencia y análisis específico para hablar de éxitos, oportunidades, ASM y metodologías relevantes.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La presente evaluación se realizó a través de un análisis de gabinete con información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo, de la mano de entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del fondo en la entidad federativa, conforme a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La técnica aplicada en la evaluación fue a partir del análisis documental.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- 1) Se requiere documentar de forma sistemática los mecanismos para detectar necesidades que atiende el FISE.
- 2) Se cuentan con mecanismos para detectar necesidades y utilizan criterios de focalización geográfica (Lineamientos del FAIS), sin embargo, no se dispone de documentos oficiales (diagnósticos, estudios, entre otros) que caractericen y cuantifiquen las necesidades identificadas a nivel estatal y, en particular, a nivel municipal.
- 3) La necesidad de generar un portafolio anual de inversiones a fin de agilizar la puesta en marcha de las obras o proyectos.
- 4) Diseñar lineamientos mínimos de aplicación estatal y municipal que permitan establecer un proceso homogéneo para convenir recursos, definiendo actividades, responsables y tiempos específicos para desarrollar las obras o proyectos.
- 5) Fortalecer la capacitación para el levantamiento de las CUIS que le permita a la SEDESOL estatal sistematizar la información oportuna para la detección de necesidades.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Existe un diagnóstico general de la problemática.
- Direccionado a personas en condición de pobreza y/o rezago social.
- El programa posee una justificación amplia y adecuada para destinar recursos a la población objetivo.
- Los objetivos del FISE se articulan adecuadamente con los objetivos Institucionales federales y estatales.
- El programa posee definiciones precisas y explícitas de población potencial y objetivo, así como mecanismos para su selección.
- La sistematización del padrón único de beneficiarios para el programa y específicamente para el FISE a nivel nacional
- En general, el programa posee una lógica vertical adecuada que permite lograr el fin y el propósito plasmados en la MML
- Se cuenta con mecanismos que garantizan el recurso año con año y una programación para su ministración.

2.2.2 Oportunidades:

- Establecer vínculos con instituciones de educación superior para la actualización sistemática del diagnóstico con la finalidad de focalizar con mayor precisión a las localidades que presentan el problema a abatir.
- Generar sinergias con otros programas para atender la problemática de forma integral.
- El impulso de un padrón único de beneficiarios para todos los programas sociales en México
- Existen programas gubernamentales con los cuales el FISE podría generar sinergia o complementariedad para sumar recursos y generar mayores impactos.

2.2.3 Debilidades:

- Existen programas gubernamentales con los cuales se puede pensar que se duplica.
- No ha cuantificado la población potencial a nivel de localidad o municipal para cada ejercicio fiscal.

- La contraloría social opera con pautas ordenadas por una gran centralidad regida por las funciones concentradas por la autoridad.
- Presenta solo indicadores de eficacia, impidiendo valorar la efectividad del programa. Los indicadores estratégicos carecen de pertinencia para medir el objetivo a nivel de Fin y Propósito.
- La autorización de los fondos se encuentra sujeto a normatividad y decisiones a nivel federal.

2.2.4 Amenazas:

- Dispersión del recurso sin que genere impacto alguno al problema que se pretende revertir.
- Corrupción y opacidad de las acciones.
- Recortes presupuestales a nivel federal.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo para la Infraestructura Social Estatal cuenta con una normatividad amplia y detallada para garantizar la eficiente aplicación de las acciones emprendidas con el Fondo.

El análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados tiene coherencia interna y su validación en su lógica vertical, sin embargo se presentan áreas de oportunidad en su lógica horizontal, es decir, el planteamiento de indicadores pertinentes para medir el avance del objetivo para cada nivel no abona para determinar el avance o retroceso del problema identificado (abatir el rezago social). Adicional a ello, no se define la línea base, como elemento indispensable para el establecimiento de metas, en cuanto a las metas, solo se establecen a mediano plazo (sexenal), dejando de largo la importancia de una meta de largo alcance (trascender los periodos sexenales).

La disponibilidad de procedimientos y lineamientos para la planeación, operación, seguimiento y evaluación de las acciones son pertinentes. No obstante, surge la necesidad de garantizar el apego de todos estos lineamientos en la operación y seguimiento, garantizando así la debida focalización, identificación y asignación de los beneficiarios que presentan la condición de carencia por rezago social. En este sentido, surge la necesidad de asegurar la debida capacitación de todos los servidores públicos en la normatividad, manuales y lineamientos que aplican al FISE.

La disponibilidad de un diagnostico actualizado en todo momento, surge como una necesidad a impulsar para la toma de decisiones para la focalización y cuantificación de los posibles beneficiarios con recursos del FISE.

Por último, la existencia de programas gubernamentales con los cuales el FISE podría generar sinergia o complementariedad con el fin de sumar recursos y generar mayores impactos es indiscutible.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Verificar que los objetivos que se definan coincidan con los documentos rectores de la planeación nacional y sectorial del desarrollo.

2: A nivel federal se está implementando una serie de instrumentos de recolección para la identificación de posibles beneficiarios como son los: Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), Cuestionario Único de Obras y Servicios (CUOS) y Cuestionario Único de Actores Sociales (CUAS), se

recomienda informar el nivel de homologación en el uso de estos instrumentos para el estado de Tlaxcala.
3: Definir una estrategia que incluya población objetivo y metas de cobertura; así como la metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo, de la misma forma, elaborar e implementar instrumentos para evaluar la satisfacción de los beneficiarios.
4: Diseñar indicadores que contribuyan a verificar el logro de los objetivos para cada nivel de la MIR, considerando una línea base e indicadores de eficiencia y efectividad.
5: Elaborar plan de seguimiento para la atención de los ASM, una vez implementados, recabar información así como su análisis para verificar que se direccionan a mejorar el proceso general y el logro de los objetivos del programa.
6: Establecimiento de un sistema de inducción o capacitación para el desempeño de sus funciones, en específico para la planeación, operación, seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas con recursos del FISE
7: Evidencia la cuantificación de la población potencial y objetivo, sería deseable el contar con esta información a nivel de localidad o al menos a nivel municipal.
8: Recabar información de campo que pueda corroborar el impacto de las acciones en la salud de los beneficiarios a partir de las acciones del FISE.
9: Establecer metas cuantificables, en términos del porcentaje de disminución de las carencias que atiende el FISE, tratando de vislumbrar a un largo plazo
10: Incorporar manuales y procedimientos para una mejor atención de la población potencial e identificación de la población objetivo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales
4.2 Cargo: Profesor Medio Tiempo Externo
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A. C.
4.4 Principales colaboradores: Dr. Arturo Vázquez Corona, Dr. Gerardo Suarez González, Dr. Moisés Lindor e Ing. Jaquelin Cruz Alonso
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@coltlax.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 246 46 4 58 74 ext. 132

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para la Infraestructura Social Estatal 2016
5.2 Siglas: FISE
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Secretaría de Planeación y Finanzas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Unidad administrativa:

Director de Desarrollo Social

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$464,000

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/fise_ef16.pdf

7.2 Difusión en internet del formato: PDF